



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00846508- -UNC-DGME#SG

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. GUZMÁN, PATRICIA ELIZABETH, DNI: 20.996.394, solicita se le expida un nuevo diploma de TRADUCTORA PÚBLICA NACIONAL DE INGLÉS, en razón de haberse incurrido en un error involuntario en la designación de su título "donde dice... TRADUCTORA PÚBLICA DE INGLÉS, debe decir...TRADUCTORA PÚBLICA NACIONAL DE INGLÉS", como surge de lo manifestado en el orden 2;

Lo informado en el orden 3 – Nro. IFTOM-2022-149-E-UNC-DGOM#SG por Oficialía Mayor y lo dispuesto por las RHCS Nros. 1293/12 y 809/14;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Expedir un nuevo diploma de TRADUCTORA PÚBLICA NACIONAL DE INGLÉS a nombre de la Sra. GUZMÁN, PATRICIA ELIZABETH, DNI: 20.996.394, por los motivos expuestos precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Pase a sus efectos a Oficialía Mayor. Cumplido, archívese.

mp

